

Villavicencio, 07 de diciembre de 2022.

Señora

MARÍA ALEJANDRA VELÁSQUEZ LÓPEZ

C.C. N° 40.330.674 de Villavicencio.

Coordinadora Técnica Impulsa Meta y Supervisora

ASUNTO: NOTIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SGR-CT-183 N° 047 DE 2022.

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto "CONTRATAR LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE APOYO LOGÍSTICO PARA MEJORAR Y FORTALECER LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN FORMULACIÓN—PARA SER PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA DEL ENTREGABLE E2-A01 DENOMINADO 2.1.1.1 DESARROLLAR MESAS DE TRABAJO PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS QUE HACE PARTE DE LA ACTIVIDAD 2.1.1 REALIZAR CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "**DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META. BPIN 2021000100183**", me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor del mismo, dicha labor se desarrollará de conformidad a los articulo 83 y 84 de la ley 1437 de 2011 y demás normas que la modifiquen, adiciones o complementen su labor consistirá:

1. Informar al contratista sobre el inicio de la ejecución del contrato siempre y cuando este cumpla con los requisitos en la cláusula de perfeccionamiento y ejecución.
2. Exigir al contratista la ejecución idónea del objeto del contrato.
3. Verificar el cumplimiento frente al pago del sistema de seguridad social integral.
4. Informar al área jurídica los motivos o causas por las cuales deba suspenderse o terminarse el contrato.

5. Llevar el control sobre la ejecución y cumplimiento del contrato, informando oportunamente y durante el término de ejecución al área jurídica sobre cualquier situación de irregularidad, deficiente cumplimiento con la debida sustentación a fin de que se imponga los correctivos o sanciones a que haya lugar.
6. Emitir concepto técnico y recomendación oportuna a **UP HOLDING SAS** sobre la conveniencia de las prórrogas, modificaciones o adiciones al contrato.
7. Remitir al área jurídica copia de todas la comunicaciones recibidas y enviadas al contratista, así como de las actas, cuadros, informes y demás documentos producidos en desarrollo del contrato.
8. Informar al área jurídica cualquier, cualquier evento que altere o modifique las condiciones pactadas en el contrato, a fin de que se estudien y proyecten los actos respectivos para firmas de las partes.
9. Realizar el informe mensual de supervisión en donde se indique el estado de ejecución y el cumplimiento de obligaciones por parte del contratista.

Atentamente,



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S

Neiva, Huila, 07 de diciembre de 2022.

Señor(a)

TIRZO GUTIERREZ VEGA

Representante legal **FACTORY INTERACTIVE MEDIA SAS**

NIT 900348379-5

ceo@factoryim.co

Ciudad.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SGR-CT-183 N° 047 DE 2022.

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto CONTRATAR LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE APOYO LOGÍSTICO PARA MEJORAR Y FORTALECER LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN FORMULACIÓN—PARA SER PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA DEL ENTREGABLE E2-A01 DENOMINADO 2.1.1.1 DESARROLLAR MESAS DE TRABAJO PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS QUE HACE PARTE DE LA ACTIVIDAD 2.1.1 REALIZAR CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “**DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META. BPIN 2021000100183**”, me permito comunicarle que ha sido designado como supervisora del contrato la señora **MARÍA ALEJANDRA VELÁSQUEZ LÓPEZ**, identificada con C.C. N° 40.330.674 de Villavicencio, en calidad de coordinadora técnica del proyecto Impulsa -Meta”, en el cual adquiere las demás obligaciones que se desprenden de la Constitución Política de la República de Colombia, las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar y aquellas contenidas en otros apartes del presente documento y las consignadas específicamente en el alcance del objeto contractual:

E2-A01 REALIZAR CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN: DESARROLLAR MESAS DE TRABAJO PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA MEJORAR Y FORTALECER LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN FORMULACIÓN PARA SER PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA CERRADA.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	SUBACTIVIDAD	META PROGRAMADA
E2- A01	Realizar convocatoria abierta para la selección de proyectos de incremento de la productividad a través de la innovación	DESARROLLAR MESAS DE TRABAJO PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Mínimo (192) Empresas participantes en los procesos de formulación de proyectos (8) encuentros de socialización de la convocatoria

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN INSUMO	UNIDAD
Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> - Dos expertos en prototipado e innovación - Un experto en proyectos 	2 meses
Servicios tecnológicos	<p>Mesas técnicas de formulación de proyectos en municipios del departamento del Meta.</p> <p>TEMAS Y ACTIVIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Validación de proyectos en formulación - Retroalimentación de proyectos - Validación de requisitos mínimos - Generación de mejoras por parte de expertos <p>EXPERTOS A TENER EN CUENTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un representante del equipo del proyecto (Lo aporta el proyecto) - Dos expertos en prototipado e innovación. - Un invitado del departamento (Lo gestiona el proyecto). - Un experto en proyectos. 	8 mesas técnicas para mínimo (192) Empresas participantes en los procesos de formulación de proyectos
Protección del conocimiento y divulgación	Encuentro de socialización de convocatoria en los municipios del departamento del Meta	8 encuentros
Infraestructura física	Espacio con Capacidad para mínimo 40 personas por 8 horas	64 horas

Promoción y divulgación	Plan de comunicaciones de la actividad, de tal manera que los participantes se enteren del proceso.	1. Piezas comunicativas para circular por redes sociales 2. Telemercadeo a participantes informándole acerca de las fechas programadas para las mesas de formulación.
Insumos o materiales	Materiales de apoyo en la estructuración de proyectos de innovación	Materiales para mínimo 192 proyectos
	Impresión de formatos de asistencia	Toma de asistencia mínimo a 192 participantes
Viáticos y gastos de viaje	Viáticos para los asesores y apoyo técnico de la actividad. Los Viáticos serán para cualquier subregión de Meta y se calcula por el promedio de viáticos de todas sus subregiones	Dependen de la propuesta del oferente

3.3.1. Propuesta metodológica.

El oferente deberá presentar una propuesta metodológica

Para el desarrollo de las actividades de consultoría y la construcción de la propuesta metodológica deberá tener en cuenta:

Actividad Asociada	REALIZAR CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN: DESARROLLAR MESAS DE TRABAJO PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA MEJORAR Y FORTALECER LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN FORMULACIÓN PARA SER PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA CERRADA.
	<p>Objetivo General:</p> <p>MEJORAR Y FORTALECER LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN FORMULACIÓN PARA SER PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA DEL ENTREGABLE E2-A01</p> <p>Objetivos específicos:</p>

<p>Objetivo General del requerimiento técnico.</p>	<p>1. Desarrollar mesas técnicas de formulación de proyectos en las subregiones del departamento del Meta. 2. Realizar encuentros de socialización de los términos de referencia para la participación en la convocatoria cerrada para los participantes de Impulsa Meta.</p>
<p>Alcance del requerimiento</p>	<p>Realizar 8 mesas técnicas de formulación de proyectos y 8 encuentros de socialización de términos de referencia.</p> <p>Esta actividad deberá contener:</p> <p>1. Confirmación de participantes: Etapa en la que se diseña, planea y se ejecuta una estrategia con un plan de trabajo y comunicaciones para asegurar la asistencia de mínimo 192 de personas activas y vinculadas a los sectores del proyecto, esta actividad, va dirigida a las participantes que se encuentran recibiendo el acompañamiento técnico especializado en prototipado. El oferente debe presentar el plan de trabajo y plan comunicaciones a desarrollar.</p> <p>1. Talleres: Etapa en la que se realizan las mesas técnicas de formulación de proyectos.</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Validación de proyectos en formulación - Retroalimentación de proyectos - Validación de requisitos mínimos - Generación de mejoras por parte de expertos <p>Expertos mesas técnicas:</p> <p>Garantizar la participación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un representante del equipo del proyecto - Dos expertos en prototipado e innovación - Un invitado del departamento - Un experto en proyectos <p>Integración de los grupos de investigación: Integrar un grupo de investigación a las mesas técnicas</p> <p>Encuentros: Este espacio tendrá como objetivo socializar los términos de referencia de la convocatoria para la financiación de proyectos de innovación. En este espacio se entregarán los formatos físicos y se acompañarán a los interesados en entender el proceso de participación dentro de la convocatoria</p>

	<p>2. Duración por evento: 8 horas Presentar la distribución del tiempo para ejecutar las mesas técnicas y los encuentros.</p> <p>4. Capitalización de resultados: Etapa en la que se debe entregar en digital y físico el análisis de la información captada en los eventos (mesas técnicas y encuentros), listado de asistencia, fotografías, bases de datos de participantes con la validación de sus perfiles (digitalizada y física), resultados de las encuestas de satisfacción tabuladas y copia física y las bases de datos midiendo el interés de participar en la siguiente fase del proyecto Impulsa Meta.</p>
<p>Entregables</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategia y plan de comunicaciones. 2. Formato del evento (mesas técnicas y encuentros): Programación, contenido, metodología y herramientas. 3. Evidencias fotográficas según especificaciones entregadas por el Proyecto. 4. Listado de asistencia físico y digital de los asistentes a los eventos - Número de cédula sin repetir y validadas, sectores y NIT identificados. 5. Base de datos digitalizadas 6. Formato de evaluación del evento 7. Informe de resultados por municipio al corte del 30 de cada mes, entregado a más tardar a los 3 días del mes siguiente. 8. Formato de Inscripciones para las mesas técnicas de formulación con la información de identificación y contacto de los interesados. 9. Informe final impresas debidamente foliadas y digitalizada en drive en cada informe

✚ REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS:

2.1.2.TALENTO HUMANO - MESAS TECNICAS DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y ENCUNTROS DE SOCIALIZACIÓN DE CONVOCATORIAS

Esta fase busca guiar a los participantes en la formulación de proyectos de prototipo para participar en la convocatoria cerrada, para ello el CONTRATISTA deberá tener mínimo el siguiente personal cuya finalidad será acompañar mínimo a 192 empresas participantes en los procesos de formulación de proyectos.

CARGO	PERFIL	FUNCIONES PRINCIPALES	NÚMERO DE PERFILES REQUERIDOS MÍNIMOS
Expertos en prototipado e innovación	Profesional en áreas del conocimiento de - Agronomía, veterinaria y afines -Ciencias sociales y humanas -Economía, administración, contaduría y afines -Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines con mínimo (2) años de experiencia demostrada como experto en innovación	Realizar el acompañamiento del desarrollo de las mesas de trabajo para la formulación de proyectos que hace parte de la actividad	Presentar al menos dos (2) hojas de vida con soportes relacionados de formación y experiencia
Experto en proyectos	Profesional en áreas del conocimiento de - Agronomía, veterinaria y afines -Ciencias sociales y humanas -Economía, administración, contaduría y afines -Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines con mínimo (3) años de experiencia demostrada como formulador evaluador, coordinador y/o gerencia de proyectos	Realizar el acompañamiento del desarrollo de las mesas de trabajo para la formulación de proyectos que hace parte de la actividad	Presentar al menos una (1) hojas de vida con soportes relacionados de formación y experiencia

Nota: El contratista debe garantizar la disposición de talento humano suficiente en caso de que se requiera cambio de personal y así mismo depende de la propuesta presentada en tiempos.

Atentamente,



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S